

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 29 de agosto de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica la resolución a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y no habiéndose podido practicar la correspondiente notificación a don Juan Francisco Martínez Gutiérrez, con DNI número 75240840-C, por el presente anuncio se le notifica la Resolución de 29 de agosto 2018, por la que se deniega la solicitud de suspensión en recurso de alzada frente al listado de aprobados del segundo ejercicio, relación de personas que han aprobado los ejercicios de la oposición y relación de personas que han superado la oposición obteniendo plaza, de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de acceso libre, en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de la Junta de Andalucía (C2.1000), correspondiente a las ofertas de empleo público de 2015 y 2016, convocadas por Resolución de 7 de diciembre de 2016, haciéndole constar que para el conocimiento íntegro de dicha resolución podrá comparecer en el plazo de diez días, a partir de la publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el Servicio de Régimen Jurídico de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública, sito en la calle Alberto Lista, núm.16, 2.ª planta, en Sevilla. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sevilla, 29 de agosto de 2018.- La persona titular de la Secretaría General para la Administración Pública, P.S. (Orden de 17 de julio de 2018), el Director General de Planificación y Evaluación, Rafael Carretero Guerra.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»